

Reflexiones sobre Educación Ambiental. Papel que le corresponde a las instituciones escolares

Analysis of Environmental Education. The school institutions' role

Autor: Lic. Leydi Jaime Cándano

Centro de procedencia: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Rafael María de Mendive" de Pinar del Río

E-mail: leydi@ucp.pr.rimed.cu

Resumen

La Educación Ambiental es considerada como un elemento determinante para abordar la sostenibilidad como condición indispensable para la vida en el planeta, depende de la unión de todos para que el hombre no se extinga como especie biológica. El ser humano es uno de los principales responsables de los cambios que se van produciendo en el entorno. No se trata solo de un problema ambiental, sino de un problema social de la humanidad. La prevención adecuada del medio ambiente mediante el papel que le corresponde a la escuela, la familia la comunidad y al propio profesor en las nuevas generaciones como agente socializador, en la formación de comportamientos adecuados medio ambientales en los estudiantes, es el escenario más significativo para saber el impacto de las consecuencias que tienen los actos del individuo sobre el medio ambiente.

Palabras claves: Educación Ambiental, prevención, escuela, familia, comunidad

Abstract

The environmental education is considered as an important element for analyzing sustainable development as a condition for the health of the planet. It depends on the effort of everyone if the human being disappears as biologic species. The man is one of the responsible of the environment changes, it is not only the environmental problem, also it is considered as social problem too. The right prevention with the role of the school, the family, the community and the professor himself in the following generations, taking into account the good behavior towards environment, it is very important. It is very wise to know the measures of the consequences of our acts against environment.

Key words: Environmental Education, prevention, school, family, community

Antecedentes de la educación ambiental

El interés por la problemática ambiental no es reciente. Desde Rousseau (1712-1778) se entendía al ambiente como fuente de conocimientos, al afirmar que nuestro primer mentor es la Naturaleza. La primera evidencia de preocupación y ocupación internacional sobre el ambiente se tiene en 1949, cuando a solicitud de la UNESCO se desarrolló un estudio internacional que testificaba la preocupación por esta problemática y las implicaciones educativas asociadas.

Cada día son más los reclamos de voces en el mundo que nos advierten que la humanidad y el proyecto de civilización actual son incompatibles con la vida. Fidel Castro lo advirtió magistralmente en la Cumbre de la Tierra: "La solución no puede ser impedir el desarrollo a los que más lo necesitan. Lo real es que todo lo que contribuya hoy al subdesarrollo y a la pobreza constituye una violación flagrante de la ecología".(1)

Desde finales de la década de los sesenta se comienza a hablar de la Educación Ambiental definida en el Congreso Internacional de la UNESCO-PNUMA sobre educación y formación ambiental (Moscú) como: "Un proceso permanente en que los individuos y la colectividad

cobran conciencia de su medio, adquieren los conocimientos, los valores, las competencias, la experiencia y la voluntad y son capaces de hacerlos actuar individual y colectivamente para resolver los problemas actuales y futuros del medio ambiente". (2)

Sin embargo, no es hasta 1971 que tiene lugar la primera reunión del Consejo Internacional de Coordinación del Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB) con la participación de 30 países. El objetivo común fue proporcionar los conocimientos de ciencias naturales y ciencias sociales al uso racional y la conservación de los recursos de la biosfera, en aras de mejorar la relación hombre-medio y predecir las consecuencias futuras de las acciones humanas, intento que pueden caracterizarse como una educación sobre el medio, antecedente de la Educación Ambiental.

Por tal razón a nivel internacional desde la Conferencia Mundial sobre Medio Ambiente Humano, celebrada en Estocolmo en 1972 se establecen los objetivos y principios de la Educación Ambiental siendo redefinidos en las reuniones de Belgrado, 1975; Tbilisi, 1977; Moscú, 1987; Río, 1992, hasta la aprobación por la Conferencia General de la UNESCO de la Década de la Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible del 1ero de enero de 2005 al 31 de diciembre de 2014.

El avance tecnológico y los criterios economistas que han sustentado los modelos de desarrollo seguidos por los distintos sistemas políticos han ocasionado la alteración racional de los ecosistemas, de tal forma que la protección del medio ambiente se ha convertido en una prioridad, es una necesidad de primer orden para garantizar el desarrollo económico y social, y sobre todo, para la salud y la supervivencia de la especie humana en todo el planeta.

El propio desarrollo tecnológico y la acción indiscriminada de los hombres en el uso irracional de los recursos naturales, son las causas fundamentales que afectan la esperanza de vida y el crecimiento demográfico, lo que provoca un incremento en el deterioro del medio ambiente y pone en peligro la salud y la vida del hombre y la sociedad en su conjunto.

La crisis medioambiental, como fenómeno mundial a la que actualmente nos enfrentamos, está estimulando la búsqueda de eficaces soluciones en la mayoría de las ciencias así como en la política mundial.

La situación actual que muestra el mundo y en especial la América Latina, resalta la imperiosa necesidad de elevar la cultura ambiental de las nuevas generaciones (relación armoniosa hombre-naturaleza) y es incuestionable que esa responsabilidad recae básicamente en la escuela, desde donde, de conjunto con la familia y las diferentes entidades y organizaciones de la comunidad, se prepara a los ciudadanos de hoy y del futuro, al referirse a esto Martí, expreso: "El fin de la educación no es hacer al hombre nulo, por el desdén o el acomodo imposible al país en que ha de vivir, sino prepararlo para vivir bueno y útil en él".

En el caso específico de Cuba ha sido un país fiel defensor de estas políticas no solo en los documentos del Partido. A raíz de la Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro en 1992, se procedió a la renovación del artículo 27 de la Constitución de la República, con el fin de dar carácter jurídico a la protección del ambiente, lo que la convirtió en una de las más avanzadas del mundo en ese aspecto. En igual sentido se diseñaron el Programa Nacional de Medio Ambiente y Desarrollo y la Estrategia Ambiental Nacional (3), como resultado de la creación del Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio Ambiente.

Cuba, abanderada en la legislatura medioambiental, realizó la adecuación nacional de la llamada Agenda XXI en lo que constituye el Programa Nacional de Medio Ambiente y Desarrollo, con 32 capítulos, donde el 24 se dedica a la educación, la capacitación y la toma de conciencia medioambiental.

La educación ambiental cubana se sustenta en concepciones martianas y fidelistas asociadas a la historia y la cultura de la naturaleza. En 1883 José Martí reclamaba la necesidad de integrar el conocimiento científico de la naturaleza a la enseñanza, como herramienta para una vida más plena: "el bosque vuelve al hombre a la razón a la fe, y es la juventud perpetua. El bosque alegra, como una buena acción. La naturaleza inspira, cura, consuela, fortalece y prepara para la virtud al hombre".(4)

Desde la ciencia moderna entender y manejar los sistemas ambientales y ubicar al hombre dentro del sistema Naturaleza significa asumir los principios científicos- filosóficos de un paradigma holístico que a partir de la teoría del conocimiento materialista dialéctica, constituyen la base del pensamiento ambientalista contemporáneo enfocado a un desarrollo

sostenible, que requiere de la educación de una conciencia ambiental de todos los ciudadanos.

Los principios rectores de la Educación Ambiental (Tbilisi, 1977) llaman a la participación de los alumnos, reconocer el medio ambiente en su totalidad; tener en cuenta el carácter sistémico de los procesos que este enfoque genera; promover una concepción investigativa y práctica; que propicie la construcción de conocimientos y la comprensión del complejo causa-efecto-solución; establecer relación entre los planes económicos y la protección del medio ambiente; enfocar los problemas ambientales a los distintos niveles (local, nacional, regional), y la búsqueda de diferentes vías par la realización de esta labor.

Tradicionalmente, los modelos de gestión medioambiental han estado basados en un enfoque reduccionista de los problemas ambientales puesto que se han dirigido más hacia la corrección de los mismos que hacia la prevención.

La Educación Ambiental en las instituciones escolares

Las instituciones escolares desempeñan un papel esencial en la prevención medioambiental de las nuevas generaciones, como agencias educativas tienen la misión de incorporar a todos aquellos actores del proceso pedagógico. El sentimiento de amor hacia el medio ambiente es propio del hombre, sin embargo no se desarrolla por sí solo sin la influencia orientadora del educador, la familia y la sociedad en general. Insignes pedagogos cubanos como Enrique José Varona, José de la Luz y Caballero, nuestro héroe nacional José Martí y otros, se refirieron a la relación del hombre con su medio ambiente y destacaron la influencia de esta relación en el propio desarrollo del propio hombre y la sociedad.

La educación ambiental, además de emplear los métodos propios de la pedagogía, la didáctica y las didácticas especiales, introduce otros, acorde a la naturaleza del objeto de estudio y los objetivos que se traza¹²⁵:

- Conciencia: desarrollar conciencia y preocupación hacia el ambiente total y los problemas asociados.
- Conocimiento: ganar una serie de experiencias y adquirir un conocimiento básico del ambiente y los problemas asociados.
- Comportamientos: fomentar valores y sentimientos de interés por el ambiente y la motivación para participar activamente en el mejoramiento y la protección ambiental.
- Competencias: desarrollar habilidades para identificar y resolver problemas ambientales.
- Compromiso: proporcionar la oportunidad para comprometerse activamente, a todo nivel, en el trabajo a favor de la resolución de problemas ambientales⁽⁵⁾

A medida que los daños ambientales se hacen más evidentes las personas van adquiriendo mayor conciencia de las consecuencias que tienen nuestros actos sobre el medio ambiente, dando lugar a esta nueva visión orientada hacia lo ecológico y relacionada con el conservacionismo, papel esencial que desde el currículo se puede formar en las nuevas generaciones.

La elaboración de una ética ambiental, no puede estar separada de la vida práctica, de la vida de todos los días. Por eso, la ubicación del estudiante en su medio ambiente inmediato, la reflexión sobre la propia actividad vital y sobre las variadas interdependencias e interacciones que se producen, y que son imprescindibles para garantizar una vida estable, constituyen el punto de partida de la educación sobre el medio ambiente.

Lograr formar comportamientos ambientales adecuados en los estudiantes mediante el proceso enseñanza aprendizaje desde los currículos, es el imperativo básico que se propone para mejorar las insuficiencias en la preparación y tratamiento de los problemas ambientales.

El profesor tanto en su formación inicial y permanente debe tener desarrollo de una conciencia ambiental, de manera que pueda transmitir conocimientos, desarrolle hábitos y habilidades para el reconocimiento y comportamiento ante la solución de los problemas ambientales presentes, no solo en la escuela, sino también en la familia, la comunidad, en su propio hogar, y en la sociedad en su conjunto. Es importante que el profesor sea guía, orientador y conozca con claridad su papel de educador, incidiendo activamente en el proceso de formación de sus estudiantes.

El profesor debe desarrollar en sus estudiantes valores patrióticos, revolucionarios, garantizar una educación ética y producir cambios y actuaciones sobre el conocimiento, cuidado y preservación del medio ambiente, al respecto resulta oportuno referirse a lo señalado por el pedagogo cubano Enrique José Varona, "En la sociedad todo educa y todos educamos...lo existente es la idea de la generalidad de los padres de que su papel de educadores se limita a enviar a sus hijos a la escuela y de que en ésta se ha de verificar el milagro de que el niño se desprenda de todos los malos hábitos engendrados en el hogar por el descuido de los que le rodean y aprendan en la escuela todo lo que luego ha de serle útil en la vida".

Bibliografía:

1. Castro Ruz, Fidel. (2010). Discurso pronunciado en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, Río, 12 de junio, 1992. En Tabloide Especial No. 1. p. 2.
2. UNESCO- PNUMA. (1983). Tendencias, necesidades y prioridades en la Educación Ambiental desde la Conferencia de Tbilisi (Informe preliminar de un estudio mundial). UNESCO. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe OREALC. División de Educación Científica Técnica y Ambiental.
3. CITMA. (1997). Estrategia Nacional de Educación Ambiental. La Habana: Agencia de Medio Ambiente. Centro de Información, Divulgación y Educación Ambiental (CIDEA).
4. Bowers W.F.(1895).Retrato hecho en Nueva York
5. ONE. (2004). Medio Ambiente en cifras. Cuba: La Habana
6. Bedaz, V. (2000): La historia de la educación ambiental: reflexiones pedagógicas. Educar. (13): abril/junio. México, Universidad de Guadalajara.
7. Bello, M. (1998): Hacia los principios de la educación ambiental. En Tecnología y Sociedad. La Habana. Gest/ISPJAE.
8. Castro Ruz, Fidel. (1995). Discurso pronunciado en la Cumbre Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo, Río, 1992. En Programa Nacional sobre Medio Ambiente y Desarrollo. La Habana: CITMA.
9. Colectivo de autores. Estrategia Ambiental Territorial 2007- 2010. Pinar del Río. Unidad de Medio Ambiente. Delegación Territorial. Pinar del Río, 2008.
10. González Hernández, Gonzalo. Op. cit. 2.
11. Quirós. (1994). En Ismael Santos Abreu. Op cit.
12. Martín del Campo, Gustavo Daniel. Surgimiento y Evolución de la Educación Ambiental. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos27/educación-ambiental/educación-ambiental.zip>.
13. Pardo, Alberto. (1997). La Educación Ambiental como Proyecto. España: Horsori Universidad de Barcelona.